INFORME DAII N° 14/2019

A : **Lic. Gregorio Ulices Duarte Martínez**, Director
Dirección de Auditoría Interna Institucional.

DE : **Vilma Carrera,** Jefa Departamento de Auditoría Financiera
Dirección de Auditoría Interna Institucional.

ASUNTO : **RUBROS NUEVOS A SER INCLUIDOS EN EL CONTRATO – LPN N° 10/2018 – Contrato N° 62/2018 – EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS "Reparaciones Varias y Mejoramiento de Infraestructura de Edificios – Segundo Llamado– Contrato Abierto". ID. 339.890.**

FECHA : 12 de Agosto de 2019

1. OBJETO DEL PRESENTE INFORME

Determinar la factibilidad de lo solicitado por la Dirección de Obras e Infraestructura, en cuanto a **la modificación del Contrato N° 62/2018, suscrito** en el marco de la – **LPN N° 10/20128 "Reparaciones Varias y Mejoramiento de Infraestructura de Edificios – Segundo Llamado– Contrato Abierto". ID. 339.890** adjudicada a la firma **EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS.**

2. MARCO LEGAL

- Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas
- Resolución MJ N° 383/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2018 "REPARACIONES VARIAS Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 339.890 QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETI DE GASTOS 520 – (CONSTRUCCIONES), adjudicada a la firma **EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS,** por un monto mínimo a contratar de guaraníes dos mil veinticinco millones (Gs. 2.025.000.000) hasta un monto máximo de guaraníes cuatro mil cincuenta millones (Gs. 4.050.000.000.-)- IVA incluido.
- Contrato N° 62/2018 suscrita en fecha 19 de diciembre de 2018 con la Contratista **EN OBRAS de NELSÓN FEDERICO SEGOVIA AZUCAS "Reparaciones Varias y Mejoramiento de Infraestructura de Edificios – Segundo Llamado" ID N° 339.890 – Contrato Abierto.**

Lic. Vilma Carrera, Auditora
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

3. ANTECEDENTES DOCUMENTALES

- Nota DOI N° 285/19 de fecha 08 de Agosto 2019, por la cual remite el pedido de solicitud para la INCLUSIÓN DE NUEVOS RUBROS en el Contrato Abierto N° 62/2018 suscrita en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 10/2018 **"Reparaciones Varias y Mejoramiento de Infraestructura de Edificios – Segundo Llamado" ID N° 339.890,** en los siguientes términos: *"...La Directora de Obras e Infraestructura, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de exponer lo siguiente:... Que, el marco del "Contrato N° 62/2018, LPN N° 10/2018 "Reparaciones Varias y Mejoramiento de Infraestructura de Edificios – Contrato abierto" ID N° 339.890, se ha constatado que hacen falta la inclusión de rubros nuevos para dar una mejor culminación a los trabajos requeridos... Que, se ha solicitado a la Contratista la presentación de la Planilla de estos rubros nuevos, y la conformidad para proceder a la modificación contractual vía Adenda... Que, se remite adjunto la respuesta remitida por la empresa Contratista... Que, las cotizaciones corresponden a precios actuales vigentes en el mercado local... Que, por consiguiente, esta Dirección de Obras e Infraestructura en su carácter de Administrador de este Contrato, solicita su parecer para realizar la modificación contractual de conformidad a lo establecido en el Artículo 62 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas(...)...".*
- Nota DOI N° 258/19 de la Dirección de Obras e Infraestructura de fecha 18 de julio de 2019 en la cual la Arq. Olga Mieres de Silva solicita la cotización de rubros a la Contratista **EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, en los siguientes términos: *"...La Directora de Obras e Infraestructura, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a usted en referencia al Contrato N° 62/2018 suscrito en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 10/2018 "Reparaciones Varias y Mejoramiento de Infraestructura de Edificios – Contrato abierto" – ID N° 339.890... Que, la Dirección de Obras luego de realizar un análisis exhaustivo de los rubros que figuran en la planilla del contrato y verificado los trabajos ya ejecutados, se concluye que hay rubros faltantes que deberán incluirse, ya que los mismos son necesarios para culminar de manera eficiente los trabajos requeridos... Que, en tal sentido, esta Dirección le remite adjunto la Planilla de Rubros nuevos a los efectos de que los cotice, y así poder concluir vía Adenda de modificación contractual en el marco de lo estipulado en el artículo 62 de la Ley N° 2051/03... Que. Debido al avance actual de los trabajos en ejecución, se hace*

Lic. Vilma Carrera, Auditora
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

urgente contar con la cotización de rubros nuevos... Que, además se le peticiona que emita su parecer por escrito para realizar la Adenda correspondiente... Que, por ende se le otorga un plazo máximo de 2 días hábiles para la presentación de lo solicitado (...)..."

- Nota de la Contratista **EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, de fecha 07 de agosto de 2019, por la cual la firma remite Planilla de rubros no previstos en el contrato de referencia a la Dirección de Obras e Infraestructura según lo solicitado en los siguientes términos: "*... En contestación a la Nota DOI N° 258/19, manifiesto que acepto realizar una Adenda al Contrato de referencia, para lo cual adjunto la cotización de los rubros solicitados: (...)...*"

4. OBJETIVOS

- Verificar que el Contrato se encuentre vigente.
- Verificar la factibilidad del pedido solicitado por la Dirección de Obras e Infraestructura sobre la inclusión de rubros que no fueron contemplados en el contrato original suscrito el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 10/2018 "Reparaciones Varias y Mejoramiento de Infraestructura de Edificios – Segundo Llamado" ID N° 339.890**.
- Verificar que lo solicitado por la Dirección de Obras e Infraestructura se ajuste a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

5. LIMITACIONES

- Los argumentos esgrimidos por la Dirección de Obras e Infraestructura es de su exclusiva responsabilidad atendiendo que no contamos con profesional del ramo de la Arquitectura y/o Ingeniería Civil. En este sentido la Dirección de Auditoría Interna Institucional presentará una opinión sobre la factibilidad legal de lo solicitado.

6. RESUMEN DE COSTOS

Costo Original del Contrato Abierto	Plazo de Ejecución CGC 21.1
Monto Máximo Gs. 4.050.000.000.- (100%)	*El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las*

Lic. Vilma Cabrera, Auditora
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

	condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: (...)

- **En el Pliego de Bases y condiciones en el numeral 3 Periodo de Construcción, Lugar y otros datos, establece lo siguiente:**

  - REPARACIONES VARIAS Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDIFICIO EX REGISTRO CIVIL– Avda. José Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estado Unidos – Asunción
  - 180 (ciento ochenta) días corridos descontando días de lluvias y feriados. Los plazos empiezan a regir a partir de la fecha de firma del acta de inicio de obras.

7. **ESTADO CONTRACTUAL**

Contrato N°	Suscripción	Vigencia del Contrato
62/2018	19/12/2018	El Plazo de vigencia de este contrato será desde su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2019

8. **CONCLUSIÓN:**

- Lo solicitado por la Dirección de Obra e Infraestructura no constituye ampliación de monto y se ajustan al Art. 62 Convenios Modificatorios en Obras Públicas de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".
- El plazo de vigencia del contrato se encuentra vigente.
- Esta Dirección se reserva el derecho de verificar el cumplimiento IN SITU de la Entrega a satisfacción de obras de conformidad al Art. 61 de la Ley 1535/99 " De Administración Financiera del estado"

9. **RECOMENDACIÓN:**

- Basada en la Opinión técnica de la Dirección de Obras e Infraestructura, atendiendo que los plazos contractuales se ajustan a las disposiciones legales, además de lo manifestado por el administrador del contrato "*...se ha constatado que hacen falta la inclusión de rubros nuevos para dar una mejor*

Lic. Vilma Carrera, Auditora
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

***culminación a los trabajos requeridos... Que, las cotizaciones corresponden a precios actuales vigentes en el mercado local...*"** esta Dirección da su acuerdo para la prosecución de los trámites administrativos para la modificación del Contrato N° 62/2018, solicitado por la Dirección de Obras e Infraestructura de conformidad con la **Planilla de Rubros nuevos a ser incluidos en el Contrato** remitida por dicha dependencia mediante Nota DOI N° 285/19 de fecha 08 de agosto de 2019.

Vilma Carrera, Auditora
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Ministerio de Justicia

ES MI INFORME

A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y A LA DIRECCION DE CONTRATACIONES y por su intermedio a quien corresponda, para proseguir con los trámites pertinentes.

Lic. Gregorio Ulises Duarte Martínez, Director
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL